



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 116 DE 19 NOV. 2025

Por el cual expide el Calendario Académico del año 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, en particular los Literales a) y f) del Artículo 30 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior-Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de la función establecida en el Artículo 30 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, corresponde al Consejo Académico: “**f) expedir el calendario académico previo concepto de las unidades académicas**”.

Que en el Artículo 34 del Acuerdo 010 del 2018 del Consejo Superior “Estatuto Académico de la Universidad Pedagógica Nacional”, se establece que la Vicerrectoría Académica coordinará la elaboración del Calendario Académico.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2025, consideró, estudió y determinó expedir el Calendario Académico del año 2026 para los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional, conforme a la propuesta presentada por la Vicerrectoría Académica y la Subdirección de Admisiones y Registro.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Expedición del Calendario Académico del año 2026. Expedir el Calendario Académico del año 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional, para los programas de pregrado así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2026							
			1° SEMESTRE		2° SEMESTRE		
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
PLANEACIÓN GENERAL							
1	Planeación y proyección institucional		26-ene-26	31-ene-26	27-jul-26	01-agosto-26	
2	Inicio / Fin de Clases	Pregrado	02-febrero-26	30-mayo-26	03-agosto-26	21-noviembre-26	
		Posgrado*	02-febrero-26	30-mayo-26	03-agosto-26	21-noviembre-26	
* Las fechas de inicio y finalización de clases en los programas de posgrados pueden acogerse a calendarios específicos, pero deben atender al número de semanas por periodo académico, definido en el Acuerdo 010 de 2018.							
Las cohortes de profesionalización que adelanten las facultades, así como aquellos procesos para los cuales se suscriban convenios durante la vigencia, desarrollarán cronogramas internos proyectados conjuntamente entre los programas y la Subdirección de Admisiones y Registro, para posterior aval de la Vicerrectoría Académica.							
EVALUACIÓN, REPORTE Y AJUSTE DE CALIFICACIONES							
3	Primer momento de evaluación y/o seguimiento		13-marzo-26		11-septiembre-26		
	Segundo momento de evaluación y/o seguimiento		30-abril-26		26-octubre-26		
	Fecha límite para reportar calificaciones finales (Evaluaciones finales y pruebas extraordinarias) Pregrado y Posgrado **		09-junio-26		27-noviembre-26		
3.1	Solicitud de revisión de calificaciones finales por parte de los estudiantes (Acuerdo 025/2007. Art. 25º y 27º, y Acuerdo 026/2020. Art. 15º) Pregrado y Posgrado		10-junio-26	11-junio-26	30-noviembre-26	01-diciembre-26	
3.2	Envío de ajustes de calificaciones finales a la SAD por parte de departamentos o Facultades		12-junio-26		02-diciembre-26	03-diciembre-26	
** Los momentos o actividades evaluativas 1 y 2 se desarrollan durante el periodo académico y no requieren el cargue de nota en el sistema académico. Acuerdo 025 del 2007. Art. 18. Parágrafo. (...) se programarán al menos tres (3) momentos o actividades evaluativas durante el periodo académico (...). Los momentos definidos, aplican únicamente para los programas de pregrado.							



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA

NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 116 DE 19 NOV. 2025

Por el cual expide el Calendario Académico del año 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado.

CALENDARIO ACADÉMICO 2026							
			1° SEMESTRE		2° SEMESTRE		
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
Nota: El cargo de notas por parte de los docentes catedráticos está sujeto a las fechas de vacaciones establecidas por la Universidad. Asimismo, deberán ajustarse al cronograma interno definido por la Vicerrectoría Académica y la Subdirección de Admisiones y Registro, con el fin de garantizar el cargo de notas antes del disfrute de las vacaciones.							
PROCESO DE ADMISIÓN							
4	Proceso de inscripción, aprobación de cupos, proceso de selección por parte de los programas y postulación de lista de admitidos (departamentos y facultades) (Acuerdo 053/2022 y Acuerdo 015/2023 del Consejo Académico)	2026-2	Pregrado y posgrado	24-mar-26	24-jun-26	N/A	
		2027-1	Pregrado y posgrado	N/A	28-sep-26	14-dic-26	
4.1	Aprobación lista de admitidos pregrado y posgrado C.A y publicación de admitidos	2026-2	Pregrado y Posgrado	25-jun-26	30-jun-26	N/A	
		2027-1	Pregrado y Posgrado	N/A	15-dic-26	18-dic-26	
PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y REGISTRO							
5	Aprobación de nuevas electivas por el Consejo Académico, y envío a la SAD para creación de códigos	2026-2	20-abr-26	08-may-26	N/A		
		2027-1	N/A		13-oct-26	30-oct-26	
6	Ingreso de programación académica al sistema académico	2026-2	11-may-26	05-jun-26	N/A		
		2027-1	N/A		03-nov-26	27-nov-26	
7	Registro ordinario de espacios académicos. Estudiantes pregrado y posgrado	2026-2	Nuevos	23-jul-26	24-jul-26	N/A	
			Antiguos	22-jun-26	26-jun-26		
		2027-1	Nuevos	N/A		21-ene-27	22-ene-27
			Antiguos			09-dic-26	14-dic-26
8	Registro extemporáneo excepcional de espacios académicos - Pregrado y posgrado	2026-2	Pregrado y Posgrado	30-jun-26	03-jul-26	N/A	
		2027-1	Pregrado y Posgrado	N/A		15-dic-26	18-dic-26
PROCESO DE MATRÍCULA							
9	Pago de matrícula para estudiantes antiguos de programas de posgrado con el descuento por pronto pago (-10%) (Acuerdo 010/2016. Art.3º)	2026-2	N/A		3-jul-26	17-jul-26	
		2027-1	14-dic-26	24-dic-26	N/A		
10	Pago ordinario de matrícula para estudiantes antiguos de pregrado y posgrado	2026-2	Pregrado	N/A		22-jun-26	06-jul-26
			Posgrado			22-jul-26	03-agosto-26
		2027-1	Pregrado	14-dic-26	24-dic-26	N/A	
11	Pago extemporáneo de matrícula para estudiantes antiguos de pregrado (recargo 10%) y estudiantes antiguos de posgrado (recargo 20%)	2026-2	Posgrado	13-ene-27	23-ene-27	13-jul-26	27-jul-26
			Pregrado	N/A		06-agosto-26	20-agosto-26
		2027-1	Pregrado	13-ene-27	23-ene-27	N/A	
			Posgrado	27-ene-27	06-feb-27		
SOLICITUDES DE:							



CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 116 DE 19 NOV. 2025

Por el cual expide el Calendario Académico del año 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado.

CALENDARIO ACADÉMICO 2026								
		1° SEMESTRE		2° SEMESTRE				
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA			
12	Cancelaciones parciales de registro de espacios académicos (Acuerdo 025 de 2007 - Acuerdo 026 de 2020)	02-feb-26	13-mar-26	03-ago-26	11-sep-26			
13	Cancelaciones parciales excepcionales de registro de espacios académicos (Acuerdo 025 de 2007 - Acuerdo 026 de 2020)	16-mar-26	27-mar-26	14-sep-26	25-sep-26			
14	Cancelaciones Totales de Registro (Acuerdo 025 de 2007 - Acuerdo 026 de 2020)	02-feb-26	08-may-26	03-ago-26	30-oct-26			
15	Doble Programa (Acuerdo 022 de 2022)	2026-2	02-mar-26	27-mar-26	N/A			
		2027-1	N/A		31-agosto-26			
16	Nuevas admisiones (Acuerdo 053 de 2022), Transferencias internas o cambio de programa ¹ (Acuerdo 025 de 2007 – Acuerdo 026 de 2020).	2026-2	02-mar-26	27-mar-26	N/A			
		2027-1	N/A		31-agosto-26			
17	Reintegros (Acuerdo 025 de 2007. Art 12º) **	2026-2	02-mar-26	15-mayo-26	N/A			
		2027-1	N/A		31-agosto-26			
** Los estudiantes que realicen la solicitud de cancelación total de registro, después de la semana once (11) del proceso, no podrán hacer solicitud de reintegro para el siguiente semestre. Lo anterior, teniendo en cuenta los tiempos que se requieren para el aval por parte de los diferentes consejos, así como la expedición y envío de la respectiva carta.								
ENVÍO DE CONCEPTOS A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO:								
18	Envío de cancelaciones parciales de registro de espacios académicos aprobadas por el Departamento y/o Facultad (según corresponda) a la SAD.	23-feb-26	06-abr-26	24-agosto-26	28-sept-26			
19	Envío de cancelaciones parciales excepcionales de registro de espacios académicos aprobadas por el Departamento y/o Facultad (según corresponda) a la SAD.	20-abr-26		19-oct-26				
20	Envío de cancelaciones totales de registro aprobadas de las Facultades a la SAD	23-feb-26	25-mayo-26	24-agosto-26	23-noviembre-26			
21	Envío de Doble programa aprobadas y no aprobadas por las Facultades a la SAD	22-mayo-26		13-noviembre-26				
22	Envío de Nuevas Admisiones, Transferencias Internas - cambio de programa.	2026-2	20-abr-26	29-mayo-26	N/A			
		2027-1	N/A		13-oct-26			
23	Reintegros	2026-2	27-mar-26	12-jun-26	N/A			
		2027-1	N/A		28-sept-26			
PERIODO INTERSEMESTRAL PREGRADO JULIO								
24	Planeación de cursos intersemestrales	02-feb-26	08-mayo-26	N/A				
25	Aprobación de cursos intersemestrales	25-mayo-26	29-mayo-26	N/A				
26	Envío de programación de cursos intersemestrales a la Subdirección de Admisiones y Registro	01-jun-26	03-jun-26	N/A				

¹ Para los beneficiarios de Jóvenes a la U y Política de Gratuidad se deben revisar las exigencias para no perder el apoyo socioeconómico.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 116 DE 19 NOV. 2025

Por el cual expide el Calendario Académico del año 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado.

CALENDARIO ACADÉMICO 2026					
		1° SEMESTRE		2° SEMESTRE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
27	Registro de cursos intersemestrales en los programas	04-jun-26	05-jun-26	N/A	
28	Envío de registro de cursos intersemestrales a la Subdirección de Admisiones y Registro ²	09-jun-26	12-jun-26	N/A	
29	Pago del valor de los cursos intersemestrales (Acuerdo 021 del 10 de junio de 2004)	16-jun-26	19-jun-26	N/A	
30	Inicio/ Fin de clases	22-jun-26	17-jul-26	N/A	
31	Fecha límite para reportar calificaciones finales cursos intersemestrales (evaluaciones finales y pruebas extraordinarias)	21-jul-26	27-jul-26	N/A	

PROCESO DE GRADOS					
Grados					
32	2026-1	Ordinarios	31-jul-26		N/A
		Extemporáneos	02-oct-26		
	2026-2	Ordinarios	N/A		26-feb-27
		Extemporáneos			30-abr-27

Artículo 2. En caso de presentarse situaciones o hechos que impidan el cumplimiento del presente Calendario Académico, el Consejo Académico determinará lo pertinente.

Artículo 3. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y será publicado en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 19 NOV. 2025

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Presidente del Consejo

GINA MARCELA DUARTE FONSECA
Secretaria del Consejo

VºBº: Víctor Eligio Espinosa Galán, Vicerrector Académico
 Revisó: Adriana Maritza Herrera Aza, Subdirectora de Admisiones y Registro
 Proyectó: Natalia Morales Camacho, Subdirección de Admisiones y Registro
 Gloria Liliana Arias Carmona, Subdirección de Admisiones y Registro
 Juan Manuel Osorio Nava, Subdirección de Admisiones y Registro

² La Subdirección de Admisiones y Registro verificará previamente que los estudiantes no hayan perdido calidad de estudiante.